



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/14992
21 abril 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

**CARTA DE FECHA 15 DE ABRIL DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE NICARAGUA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con el objeto de informarle sobre los últimos acontecimientos que se han suscitado en contra de nuestro país y que son una demostración palpable de que a pesar de nuestros esfuerzos por encontrar soluciones políticas, se sigue manejando el camino de la confrontación y la violencia que es nuestra intención evitar.

Preocupa sobre manera a nuestro Gobierno que mientras se dan pasos hacia el establecimiento de un diálogo las agresiones se susciten con más frecuencia. En ese sentido nos vemos en la obligación de hacerle un recuento pormenorizado de dichas agresiones sucedidas en el período comprendido del 14 de marzo al 12 de abril:

- El 14 de marzo - Comando contrarrevolucionario destruye el puente sobre el Río Negro.
- El 15 de marzo - Dos aviones de la fuerza aérea hondureña sobrevuelan los puestos fronterizos de San Antonio, Las Palmas y los Robles.
- El 16 de marzo - Un avión no determinado vuela sobre la ciudad de León.
- El 17 de marzo - Un grupo de 85 contrarrevolucionarios se enfrenta a soldados del Ejército Popular Sandinista en la zona del caño Seven Bank.
- El 18 de marzo - Sobrevuela el sector de La Joya un helicóptero que se interna en territorio hondureño.
- El 20 de marzo - Un avión plateado bimotor sobrevuela los puestos fronterizos de Santa María y Las Brisas, retirándose a territorio hondureño.
- El 21 de marzo - El guardacostas nicaraquíense El Tayacán fue atacado por aviones hondureños.
- El 22 de marzo - Un avión bimotor rojo vuela sobre el sector de Somotillo retirándose a territorio hondureño.

- El 23 de marzo - Atacan el puesto de Guarda-Frontera de San Francisco y huyen hacia Honduras.
- El 24 de marzo - Es hostigado desde territorio hondureño el puesto fronterizo de Somotillo, resultando seis contrarrevolucionarios muertos.
- Miembros del ejército hondureño atacaron a una patrulla de las tropas Guarda-Fronteras en territorio nicaraquense a 15 km al nordeste del paso legal de El Guasaule.
- El 25 de marzo - El ejército hondureño hostigó desde su territorio durante 30 minutos, al puesto fronterizo de El Espino.
- El 27 de marzo - Avión desconocido sobrevuela Ocotal.
- El 30 de marzo - Un avión tipo Jet sobrevuela el Cabo Gracias a Dios procediendo de Honduras y regresando a ese mismo país.
- El 31 de marzo - Un avión C-47 blanco y a 5.000 pies de altura sobrevuela el sector del Río Tapacalí retirándose a Honduras.
- Avión desconocido sobrevuela Montelimar.
- El 2 de abril - Avión no determinado vuela a gran altura sobre la Zona Franca de Managua.
- El 3 de abril - Una banda ataca el puesto fronterizo de Mata de Plátano y se interna en Honduras.
- El 4 de abril - Treinta militares hondureños incursionan en la comarca La Ceiba y secuestran a 22 campesinos, entre ellos siete mujeres y nueve niños.
- El 7 de abril - Cien elementos contrarrevolucionarios provenientes de territorio hondureño atacan los puestos fronterizos de Las Pampas y Zacatera, jurisdicción de Jalapa, con el resultado de un miembro de nuestras tropas Guarda-Fronteras muerto y otros dos heridos.
- El mismo día - Desde territorio costarricense atacan el puesto fronterizo de Peñas Blancas.
- El 12 de abril - Se produjo ataque de bandas contrarrevolucionarias contra el puesto fronterizo de Cerro Jesús en el sector de Jalapa. Al igual que ataque contra el puesto fronterizo El Cuadro perpetrado por 20 personas uniformadas.
- El mismo día - Se introdujo en nuestro territorio marítimo nacional un barco destructor de las fuerzas armadas norteamericanas, USS COONTZ, con cohetes dirigidos, quien estuvo violando nuestro mar territorial varios días. Dicho acto propició nota de protesta de nuestro país. Le adjuntamos copia.

Estamos dispuestos a conversar con los Estados Unidos de Norteamérica sobre las inquietudes que ellos tienen y pudieran tener respecto a Nicaragua, así como esperamos que ellos estén dispuestos a hacerlo referente a nuestras inquietudes y preocupaciones que se reflejan, entre otras cosas, en las agresiones y amenazas de que hemos sido objeto desde el triunfo mismo de la Revolución Sandinista. Esperamos que el resultado de estas conversaciones, así como la búsqueda de soluciones políticas negociadas de carácter global sienta las bases que nuestra región necesita para su pacificación y para evitar el peligro de mayores conflagraciones, que es donde se llegaría de continuar por el camino de la confrontación.

Creemos que logrando esto nuestros pueblos podrían dedicar sus esfuerzos a la solución de los graves problemas socioeconómicos y de explotación que los aquejan y que es donde, en una primera instancia, debemos buscar las explicaciones a las situaciones de violencia en la región.

Por último Excelencia, deseamos informarle que nuestro Gobierno ha hecho un llamado al Gobierno de los Estados Unidos para que de una vez por todas, éste fije la fecha y el equipo de negociadores que participan en las conversaciones, las cuales creemos deben darse en México y dentro del marco de las propuestas del Presidente López Portillo.

Solicito a Vuestra Excelencia tenga a bien circular esta nota como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Javier CHAMORRO MORA
Embajador
Representante Permanente de Nicaragua
ante las Naciones Unidas

Anexo

Transcripción de carta dirigida al Excelentísimo Señor Alexander M. Haig, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, por Su Excelencia Señor Víctor Tinoco Fonseca, Ministro del Exterior por la Ley de la República de Nicaragua, el día 15 de abril de 1982

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de referirme a una provocación a Nicaragua por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América, cuya gravedad no puede soslayarse, considerando los incidentes y consecuencias que esta clase de situaciones ha causado en otras regiones del mundo.

Me refiero a la presencia en aguas territoriales y jurisdiccionales de Nicaragua en el Mar Caribe de naves de guerra norteamericanas, incluyendo el destructor "USSCOONTZ", el cual, en flagrante violación de la soberanía nacional de Nicaragua y en repudiable transgresión de los más elementales principios que rigen las relaciones entre los Estados Unidos, se introdujo el lunes 12 de abril próximo pasado al territorio marítimo nacional, permaneciendo hasta el día de hoy, en las zonas adyacentes de la Isla del Maíz, el Bluff y otros sectores de nuestro litoral atlántico, en un acto que legítimamente consideramos como un nuevo avance de los preparativos militares intervencionistas que actualmente tiene en marcha el Gobierno de los Estados Unidos.

Estos actos de fuerza, por demás, son un claro desmentido a los publicitados deseos del Gobierno norteamericano de contribuir a una disminución de las tensiones en la región, confirmando con ellos que su Gobierno continúa sin descartar aventuras militares en contra de Nicaragua.

Al condenar este nuevo acto de fuerza en contra de un país soberano, acto que se corresponde con la política agresiva de los Estados Unidos hacia Nicaragua, evidenciado en el Consejo de Seguridad, de la Organización de las Naciones Unidas, que en una de sus partes condenaba el recurso a la amenaza o al uso de la fuerza, exigimos el retiro inmediato de los navíos de guerra norteamericana, incluyendo el destructor "USSCOONTZ", de nuestras aguas nacionales, protestando de la manera más enérgica por este nuevo e injustificable atropello a nuestra soberanía y dignidad nacional.

